



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

200 / 01

Salta, 18 MAY 2001
Expediente N° 12.412/00

VISTO:

La propuesta presentada por la Lic. Liliana I. Ramos para la realización del curso de Extensión Universitaria denominado "Jornada de Reflexión sobre Proceso de Atención de Enfermería", y;

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto presentado cumple con los requisitos estipulados en la reglamentación vigente para la realización de Cursos de Extensión Universitaria, Resolución CS N° 444/99.

Que, la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 47/01 de fecha 03/04/01, aconseja aprobar el dictado del Curso propuesto.

Que, la Comisión de Hacienda y Finanzas de este consejo, considera que el material solicitado debe ser suministrado por la Facultad.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 4/01 del 15/05/01)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la realización del Curso de Extensión Universitaria denominado "JORNADAS DE REFLEXIÓN SOBRE PROCESO DE ATENCIÓN DE ENFERMERÍA", las que se desarrollarán de acuerdo a los lineamientos que se detallan a continuación:

NOMBRE DEL CURSO

"Jornadas de Reflexión sobre Proceso de Atención de Enfermería"

TIPO DE CURSO

Extensión Universitaria



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387)4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

200/01

Salta, 18 MAY 2001
Expediente N° 12.412/00

FUNDAMENTACIÓN

La puesta en práctica de las funciones independientes de Enfermería, se reflejan en el Proceso de Atención de Enfermería.

El mismo facilita la organización y dirección de las actividades de Enfermería, los medios para predecir consecuencias y evaluar resultados.

El PAE es aplicado en todas las Cátedras de la Carrera, pero con algunos matices por lo que se hace necesario desde el grupo de docentes debatir este tema.

DESTINATARIOS

Docentes de la Carrera de Enfermería.

PROPÓSITO

Aunar criterios entre las distintas asignaturas sobre PAE.

OBJETIVOS

Promover la elaboración de un modelo del PAE común a todas las Cátedras.

TEMAS

- ✦ Proceso de Atención en Enfermería
- ✦ Marco de referencia para práctica de enfermería.

CANTIDAD DE HORAS

10 Horas

METODOLOGÍA

Sobre la base de un modelo constructivista se propone trabajar con aprendizaje basado en problemas.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

200 / 01

Salta, 18 MAY 2001
Expediente N° 12.412/00

LUGAR DE REALIZACIÓN.

Facultad de Ciencias de la Salud.

DIRECTOR DEL CURSO

Lic. Sara Elena Acosta

CO - DIRECTORA

Lic. Liliana I. Ramos.

DOCENTES

Lic. Gladys Navarro Vera
Lic. Nieve U. Chavez
Lic. Elizabeth Allemand
Lic. Liliana I. Ramos
Lic. Sara Elena Acosta

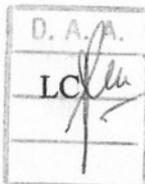
ARANCEL

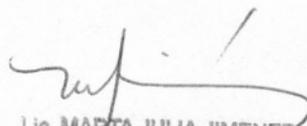
Sin Arancel.
La realización de estas Jornadas, no generará gastos a la Facultad.

CERTIFICACIÓN

Con 85% de asistencia.

ARTICULO 2°. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Secretaría de Extensión Universitaria, Directora del Curso y siga al Dpto. Investigación y Postgrado a sus efectos.




Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud